

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 11.15 a.m. del día 14 de noviembre del 2022, se reunieron en las oficinas administrativas de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 152 - 154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación del nuevo Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Científica del Sur.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

El presidente informó que se ha propuesto al Directorio la aprobación de un nuevo Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Científica del Sur. Seguidamente hizo entrega de dicho documento a los directores presentes a efectos de su revisión.

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad aprobar el nuevo Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Científica del Sur disponiendo que este sea visado por la Secretaria General. Asimismo, el Directorio dispuso que el reglamento aprobado sea difundido entre la comunidad



universitaria y puesto en conocimiento de las autoridades competentes por parte de la Secretaría General.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que, leída, fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión siendo las 12.15 p.m.

José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092

Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091

Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775

Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968

Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219